

AGENDA CIUDADANA

MEXICO ENTRE LA PRE Y LA POS MODERNIDAD

Lorenzo Meyer

Dualidad.- En función de la posición que tiene en el sistema internacional, México hoy está obligado a jugar un doble papel, y ninguno es satisfactorio. Uno es un papel viejo – el de Estado premoderno-- y que nuestro país ha desempeñado como resultado de sus orígenes históricos y sus propias debilidades y deficiencias. El otro, es el de ser un peculiar Estado posmoderno, papel muy nuevo que le viene de ser socio de Estados Unidos en la exclusiva zona de libre comercio de la América del Norte, pero resulta que este último papel es más producto de la debilidad que de la vocación.

El Concepto.- Por lo menos desde el cristianismo ha resultado común tratar de entender la naturaleza de la unidad por la vía de la trinidad. En la actualidad, una escuela de pensamiento encuentra útil explicar la esencia del conjunto de los estados contemporáneos, dividiendo al sistema internacional en tres, según la posición de cada país en el proceso de globalización. Sin embargo, esa división tripartita también se puede sostener si se hace simplemente con base en el clásico concepto de soberanía. En efecto, desde esta perspectiva, la sustancia de cada Estado dependería de su capacidad para ejercer el derecho al autogobierno. Visto así, la mayoría de las unidades que conforman el sistema internacional actual caerían en la categoría de premodernas –estados sin capacidad de ejercer plenamente la soberanía--, un grupo menor serían posmodernos –los que han redefinido voluntariamente el concepto de soberanía para ceder una parte de ésta en función de reforzar otras— y una minoría de unidades estatales que por si solas cuentan con recursos suficientes para mantener vigente la esencia de la soberanía en su sentido original y a las que se puede denominar modernas.

Antes de seguir, conviene detenerse en lo que se entiende por soberanía. La definición del concepto es bastante clara e incluso simple, aunque no así su práctica. Se es soberano cuando se dispone de la autoridad política última, es decir, cuando se es poseedor del derecho y de la capacidad de tomar y poner en práctica las decisiones políticas fundamentales sin tener que depender de la autorización y voluntad de ninguna otra instancia. Por definición, soberano es el que no se tiene que rendir cuentas a un poder superior.

El Origen.- La soberanía moderna tiene un origen ya centenario y en Europa. La teoría se desarrolló como resultado del cambio que experimentó el mundo medieval cuando empezaron a formarse los primeros estados nacionales y, sobre todo, como reacción a los efectos de los prolongados conflictos dinásticos y de religión que le acompañaron. Fue con la paz de Westfalia de 1648 –paz a la que se llegó tras una guerra de ochenta años entre España y los holandeses más una guerra de treinta años que arrasó a Alemania— cuando la pretendida autoridad del Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico se canceló en favor de la aceptación de la plena soberanía de casi tres centenares de principados y estados nacionales que brotaron del antiguo imperio.

Los componente del sistema internacional que surgió entonces, reclamaron para sí y reconocieron en otros, el derecho fundamental a la autodeterminación, al autogobierno, a la soberanía. En principio, esta última era una cualidad absoluta, pero en la práctica y desde el origen resultó ser bastante relativa, ya que su ejercicio dependió de las diferencias de poder entre los miembros del conjunto internacional. Si en teoría los estados (o principados) eran soberanos, en la práctica hubo unos más soberanos que otros. Y es justamente en este punto donde cobra sentido la trilogía inicial.

El Estado Soberano Moderno.- Si tomamos literalmente el principio de soberanía acordado en Europa a mediados del siglo XVII como el atributo central del Estado moderno –la capacidad de tomar por sí y ante sí todas sus decisiones políticas--, entonces el caso que hoy más se acerca a ese modelo ideal, es el de Estados Unidos, especialmente a partir de su triunfo sobre su adversario soviético en el último decenio del siglo pasado.

Del último decenio del siglo pasado a la fecha y en materia de poder militar, ningún país representa hoy una amenaza seria para la seguridad y la capacidad de autogobierno y autodeterminación de los norteamericanos. En contraste, algunas de las decisiones tomadas en Washington si pueden limitar de manera sustantiva la autodeterminación de una buena parte de la comunidad internacional. Como ha quedado claramente demostrado lo mismo por el rechazo de Washington a los acuerdos internacionales de Kyoto en materia ambiental, que por la invasión preventiva norteamericana de Irak a inicios del 2003 (misma que tuvo lugar a pesar de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no dio su aprobación explícita) Estados Unidos simplemente tiene hoy la voluntad y la capacidad de no reconocer a ningún tipo de instancia externa que pueda coartarle su libertad de acción o que le pueda llamar efectivamente a cuentas. Y los ejemplos en ese sentido pueden multiplicarse: la decidida y exitosa oposición de la Casa Blanca a que sus soldados puedan llegar a ser juzgados por la Corte Internacional de Justicia o la decisión de no aceptar los principios acordados por la Convención de Ginebra en relación a los prisioneros que mantiene en Afganistán, Guantánamo o Irak.

El año pasado, cuando el gobierno norteamericano aún tenía plena confianza en su capacidad de remodelar a su conveniencia el Medio Oriente, Washington y el grupo neoconservador que domina su política, no tuvieron empacho en rechazar cualquier posibilidad de supeditar su acción en la antigua Babilonia a las decisiones de las Naciones

Unidas (ONU). En contraste, hoy Washington acaba de aceptar una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que demanda devolver la soberanía a Irak a mediados de año. Sin embargo, tal resolución pudo pasar justamente porque fue el propio gobierno norteamericano quién la propuso como parte de una fórmula que le permita empezar a salir de ese pantano político, fuera de control, en que se ha convertido la ocupación de un Irak y que, en el fondo, ni siquiera es una nación sino una amalgama de grupos diferentes y antagónicos forzados a vivir juntos por el viejo imperialismo europeo.

Aunque de manera menos clara que la superpotencia norteamericana, también hay un puñado de otros estados que cuentan con la capacidad de formular y sostener sus grandes decisiones políticas sin tener que supeditarlas al visto bueno de nadie. En gran medida ese es el caso de China, India o Rusia. De manera un tanto sorprendente, también lo es hoy el de Corea del Norte, aunque el costo de sostener su soberanía –reflejada en su decisión de llevar adelante un programa nuclear en contra de la voluntad de una buena parte de la comunidad internacional-- es tan grande que está poniendo en entredicho la viabilidad del régimen y del Estado mismo.

Los Premodernos.- Un buen número de estados en América Latina, África o Asia nacieron con debilidades congénitas que no han podido superar y el ejercicio de su capacidad de autogobierno es muy relativo. Su libertad de acción interna ha estado histórica y sistemáticamente condicionada a que otros –las grandes potencias-- no consideren que tal libertad se contrapone a sus intereses vitales.

Los Posmodernos.- La característica de la posmodernidad por lo que a soberanía se refiere, es la decisión y capacidad de un grupo de estados de organizar la cesión de áreas sustantivas de su autogobierno en aras de dar vida a una organización supranacional. El objetivo es permitir que a cambio de esa cesión de autodeterminación se puedan reforzar

otros elementos centrales del interés nacional de cada uno de los componentes. Y aquí el ejemplo más exitoso es la Unión Europea, aunque también hay algunos elementos de posmodernidad en otras organizaciones regionales, incluso en el Tratado de Libre Comercio de la América del Norte (TLCAN).

En la primera mitad del siglo XX, la inseguridad del continente europeo se originaba, en buena medida, en la rivalidad franco-alemana. Tras la II Guerra Mundial se abrió la posibilidad de terminar con ese foco de conflicto que había costado decenas de millones de vidas, entrelazando los intereses económicos de lo que a partir de entonces eran ya dos democracias. Se empezó con la Comunidad del Acero y el Carbón en 1952 –seis países-- y de ahí se pasó al EURATOM y a la Comunidad Económica Europea. Todo lo anterior se amalgamó en 1967 en un solo gran organismo: la Comunidad Europea (CE), y el proceso continuó hasta desembocar hoy en la Unión Europea (UE).

La UE es un bloque político, económico, social y cultural de más de 400 millones de habitantes, donde los 25 estados que la componen han cedido parcelas de autogobierno para terminar con las barreras al libre tránsito de bienes, capitales y personas, para crear una moneda común y tener un Consejo de Ministros, una Corte de Justicia, un Parlamento, un Banco Central, y si todo marcha como está previsto, una constitución. En principio, la cesión parcial, voluntaria y organizada de soberanía de los componentes de la UE hace al conjunto una gran potencia económica, aunque aún está por demostrarse que esa entidad supranacional y posmoderna pueda llegar a organizar sus grandes contradicciones internas al punto de permitirle ser, también, una potencia militar y política, es decir, soberana supranacionalmente.

México.- Desde su origen como Estado nacional, México ha visto limitado el ejercicio de su soberanía, lo mismo por Estados Unidos que por potencias europeas. En ese sentido,

se trata de un Estado premoderno, cuyo máximo logró fue obtener, tras una lucha a veces cruenta y otras política y diplomática, una independencia relativa.

El fracaso en 1982 de un modelo económico de mercado protegido y gran intervención estatal, llevó a que la élite del poder mexicana se propusiera, como única forma de mantener la viabilidad del régimen y de la nación, ingresar a la zona de libre comercio creada entonces por Estados Unidos y Canadá. Tal objetivo se logró en 1993, pero el TLCAN resultó ser una asociación muy limitada, poco ambiciosa si se le compara con la de los países europeos y, sobre todo, marcada por la desigualdades extremas de sus componentes. Además, y a diferencia de la organización europea, el TLCAN no buscó de manera expresa lograr una disminución de la desigualdad regional ni dar ningún paso realmente innovador.

Al dar forma al TLCAN, México, Estados Unidos y Canadá decidieron someter las diferencias y conflictos que fueran surgiendo en materia de comercio e inversión a un arbitraje, lo cual, en principio, significó una cesión voluntaria y organizada de soberanía en aras de un beneficio común. Es la medida de su asociación con el máximo exponente del Estado moderno –Estados Unidos– que México vive ya dentro de un esquema que tiene algunos rasgos de posmodernidad. Pero se trata de una estructura que no fue resultado de un proyecto realmente audaz, innovador y con elementos de generosidad como el europeo, sino una medida desesperada por parte de México en un momento en que naufragaba su proyecto nacional, y de una concesión en aras de la estabilidad de su frontera sur, de nuestro vecino del norte. Y el sello de este origen se mantiene y se nota.

Como lo muestra el ejemplo europeo, vale la pena intentar superar colectivamente el viejo concepto de soberanía, pero es difícil por no decir imposible hacerlo como en el caso

mexicano: casi en solitario (Canadá no es compañía), desde la debilidad y en compañía de una superpotencia que es practicante feroz del ejercicio sin límites de la política del poder.